

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Tordesillas, Segovia, Alca de Tormes, Medina del Campo, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Madrid, Jerez de la frontera, Villavieja del Panadero, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxia, Oñate, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Arbo, Montañich, Almería, Málaga, Albuera, Logroño, La Sella, Barcelona, Tellerio, Loja, Lugo, Córdoba, Carrion de los Castillos, Huesca, Guadalupe, Villavieja de los Barros, Mula, Huévar, Orotava (Canarias), Valde elías, Tarazona, Jaca, Graus, Carayaca, Sevilla, Ampurias, Montilla, Coruña, Olesera San Juan, Despi, Lora.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.

LA TIERRA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. deca, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso resaltar a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abn-Zucaría.

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Canadaria y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO. Los aranceles y las admisiones temporales de los trigos y sus harinas.—La vida y el porvenir de una comarca, por Quintanilla-Arche.—El Marqués de la Ensenada.—Las conferencias agrícolas en el Centro de defensa social.—Banco agrícola de Alfonso XIII.—ESPIRITU RURAL.—El Sindicato de crédito mutuo de Sierra de Yeguas.—Otra Comunidad de Labradores.—POR EL CAMPO.—Los créditos para Andalucía.—La residencia de los técnicos, por Luis González.—Un buen ejemplo.—El año.—BREVIOGRAFÍA.—Asociación de Agricultores de España.—Cuestionario.—Enseñanza agrícola a los soldados.—Sobre el catastro parcelario, por Salvador Ponce.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—DE TORNOS PARTES.—NOTAS Y RECORTES.—MERCADOS NACIONALES.—REVISTA EXTRANJERA.

LOS ARANCELES

y las admisiones temporales de los trigos y sus harinas. Dos temas de actualidad, de vital interés para la vida del país; dos temas que entrañan y resumen la existencia toda de la patria. El primero ya lo ha tratado la prensa con el desconocimiento con que trata siempre estas cuestiones, haciendo el juego del enemigo, por impresión, con la tambora en el brazo izquierdo y el mazo en la mano derecha para tocar la marcha de Cádiz, llamando el Arancel del hambre a unos Aranceles, que aunque en ellos figuren los de siempre, con su parte de León, son unos Aranceles de defensa, de protección racional, en cuya entraña elástica palpita el principio de reciprocidad de lo útil, para poder marchar con pie firme y sobre seguro en la dirección de los tratados.

Del segundo trataremos después. Digamos algo del primero. Para huir de digresiones estériles y calmar los ímpetus de los agitadores y de las impresionables, que de esas agitaciones, haciendo el juego extraño se hacen eco, pidiendo la luna, nos bastaría con recordar, para inspirar confianza a todos, la intervención directa, remarcable, acendradísima, con precauciones extraordinarias, con declaraciones repetidas y terminantemente hechas y que sirvieron para puntualizar todo y clarearlo todo en la materia, nos bastaría—repetimos—recordar aquel discurso, aquella sólida argumentación, aquellos impenables raciocinios de humanas previsiones del Sr. Maura al cerrarse en las Cámaras esta discusión, que aquí publicamos preferentemente, celebrando tanta coincidencia en los juicios, en las opiniones y en la conducta ante materia tan grave como la arancelaria, y si esto no bastara para inspirar confianza a todos, que aquello subsistirá, y que esta campaña burda, antipatriótica, y que todo linaje de intereses, que todos los levanta para fines y trabajos de fuera y con todas las 800 reclamaciones de dentro, son materia vil y penable, no bastaría—decimos hoy—con reproducir la carta del Sr. Maura al Centro monárquico conservador de Barcelona, rebotando noble sinceridad, confianza, seguridad de que todo ese movimiento de tierras, que produce náuseas, son gritos y protestas y hambres de escribir sobre la desnudez de nuestras carnes de gallina é incapaces de nutrir a un grillo, como diría el Conde del Retamoso.

¿Qué algabaría es esa? ¿Dónde vamos a parar? Dice el Sr. Maura en esa carta lo siguiente, y basta lo que dice para calmar inquietudes y para para que cesen las pérdidas argumentaciones de los hábiles: «Con harta razón preocupa al Centro que usted preside la trascendente y grave materia arancelaria, con fiada en la actualidad al Gobierno, mientras resuelve sobre las reclamaciones formuladas contra el arancel recientemente publicado por el mismo. En las sesiones de las Cortes quedó fijada no solamente la actitud del partido conservador en asunto de interés tan vital para España, sino también la unidad de política arancelaria para ambos partidos gobernantes, de modo que ella se sustrajera al estrago de la lamentable inestabilidad de los Ministerios, y no aplana todavía más las iniciativas y energías económicas de la Nación una incertidumbre que, para su despliegue y su fecundidad, es la más nociva de las desventajas. Habiendo sido el presidente del Consejo quien tomó la iniciativa para convenir públicamente en tal coincidencia y para afianzar nuestro régimen comercial, y constando en términos categóricos los trazos fundamentales de este régimen, así por lo que atañe al arancel español como en lo relativo a la única oportunidad de concertos internacionales y al máximo alcance de éstos, no he creído, ni creo, lícito aceptar como verosímil referencias que he leído de propósitos y conducta al Gobierno atribuidos. Es inverosímil que utilice las excepcionales autorizaciones que obtuvo, sin respeto a los compromisos en que descansaron.»

Por su parte, el Sr. Moret, confirma lo mismo que el Sr. Maura en tonos enérgicos dignos, que le honran, protestando de que haya otro interés que el interés nacional.

¿A qué, pues, discurrir y fantasear? Son conversaciones de Puerta de Tierra, deseos, anhelos, codicias, vilipendios...

Por lo demás, bueno es hacer constar, que contra esa algabarda de la prensa, sólo se han pronunciado dos periódicos modestos, discurriendo bien y con alto sentido, poniendo los puntos sobre las íes, El Economista y Los Mercados de Valencia.

En cuanto a lo de las admisiones temporales, eso ya es harina de otro costal. Aquí estamos nosotros para oponernos a esa idea y plan mal presentado, con la fuerza de siempre.

Hasta ahora no hay otra cosa que tanteos, demandas, después de todo, justas, tomadas desde el punto de vista que la toman los catalanes, y no pasarán jamás de esa categoría, mientras a la producción castellana no se la demuestre, que esas pretensiones y demandas de los catalanes, no inferirán agravio y perjuicio a la producción y riqueza castellana.

En el pedir y en el desear no hay medida, y este pleito entablado há tantos años entre los productores é industriales de una y otra región, tan antiguo como el mundo, no se resolverá jamás en beneficio de la una, con daño de la otra, sino con el común sentir de ambas partes.

¿Qué duda cabe en ello? Cesen, pues, los clamores y recelos. No hay gobierno que por favorecer a una comarca, dicte disposiciones que arruinen a otra, siendo ambas comarcas españolas.

El problema podría resolverse bien, sin intencionalidades de nadie, salvando los principios y garantizando primordiales intereses. Eso es lo que hay que buscar y estudiar. Lo demás es alarmarse en tonto, y escribir para la luna.

Véase en cuarta plana el nuevo invento insecticida económico y eficaz.

LA VIDA Y EL PORVENIR DE UNA COMARCA

A los de Motril. El resurgimiento a la vida, el porvenir de estas ricas y fértiles vegas, ayer florecientes y prósperas, hoy muertas a la producción y al cultivo por las causas económicas que todos conocemos, nos ha movido uno y otro día a pensar en su porvenir, en un derecho a la vida, en su trabajo provechoso para subsistir a su existencia y a sus estímulos de qué hacemos, qué cultivos emprendemos, a sus ansias de vivir, trabajar y producir, después de muchas discusiones y estudios entre nosotros por las autoridades que lo suscriben y en el que los de Motril hallarán la medicación a sus males.

Es ya cosa conocida, no necesitando por consiguiente argumentar para demostrar, que el cultivo de la caña de azúcar en la región meridional de España se va haciendo cada vez más difícil, económicamente considerado, por la competencia mortal que le ha hecho el cultivo de la remolacha. Mucho se ha pensado en la sustitución de este cultivo en aquellas tierras privilegiadas, en las que hasta ahora fué su patrimonio, habiendo llegado a adquirir suma importancia la resolución de tan difícil problema. Porque no se trata de un asunto meramente cultural; hay que tener en consideración que las tierras destinadas a la caña de azúcar son excepcionales por el privilegio que gozan del clima en que subsisten, del riego abundante de que están dotadas y de su fertilidad, circunstancias todas que han determinado un valor para esas tierras en renta y en venta, tan poco común por lo elevado, que serán raras los casos en que otras tierras lo alcancen.

Esto da lugar a que el cultivo se grave en las cuentas de gastos con una fuerte partida que únicamente pueden soportar muy raras producciones, bien por su abundancia ó mejor porque la unidad del producto alcance elevado precio. Pero hay más, la zona motrileña indotada de fáciles y rápidas vías de comunicación, necesita dar a los mercados de exportación productos cuya unidad sea de un coste elevado para que al gravarse con transportes caros, quede un margen de beneficio suficiente que no sea absorbido por este coste elevado de los transportes. Estos productos, deben reunir también la condición de ser difícilmente alterables, puesto que han de permanecer largo tiempo envasados, antes de llegar al punto en que se vendan.

Estriba, pues, la dificultad principal de sustitución del cultivo de la caña, en que hay que eliminar de la relación de cultivos susceptibles de explotarse en su lugar, muchos, que existiendo buenas y rápidas comunicaciones, rendirían pingües beneficios y esto hace concenter la elección a muy pocas plantas.

Sin duda que un estudio detenido sobre el terreno, haría conocer la posibilidad de adoptar el cultivo de ciertos frutales, del naranjo y limonero, de la parra ovejuna ó de la vid para pasa en determinados casos, del plátano (ruso) en otros; el tabaco, expoliarse en su lugar, muchos, que existiendo buenas y rápidas comunicaciones, rendirían pingües beneficios y esto hace concenter la elección a muy pocas plantas.

No se cuenta con estas circunstancias? Por eso el problema planteado desde há largo tiempo, lleva trazas de no resolverse; por eso es preciso que todos contribuyamos en la medida de nuestra inteligencia y voluntad que nos sea posible, a resolverlo, exponiendo cuantas ideas puedan aportar alguna utilidad.

Se produce en España un artículo que se exporta a casi todos los países del mundo, especialmente a las Repúblicas americanas. Este artículo es el pimentón que, como se sabe, es el pimiento seco molido.

El cultivo del pimentón para pimentón, alcanza bastante importancia en algunas comarcas de la Península, y entre ellas Murcia, en que se cultivan más de 2.000 hectáreas y en Cáceres quizá otro tanto, dando estas cifras idea de que no se trata de un cultivo de poca entidad dada las condiciones especiales que para su producción son necesarias, tales como calor, abundante riego, fertilidad é intensidad de trabajo.

Una hectárea produce por término medio 250 arrobas de pimiento seco que se clasifica en tres clases, siendo el precio medio de la arroba de 12 pesetas, lo que da por valor del producto bruto por hectárea 3.000 pesetas.

Conviene advertir que la producción expresada es susceptible de aumentarse por el buen cultivo usando los abonos con intensidad, pues es planta muy exigente, pero que responde con creces a los cuidados, sobre todo, a los que se prodigan para su nutrición, y aún se pueden aumentar más los productos en Motril, si se tiene en cuenta que la última recogida del fruto se hace muy deficientemente por falta de calor bastante, puesto que el último que se recoge no acaba nunca de madurar por los fríos.

En cuanto a las tierras propias para su cultivo son en Murcia, calizo-arcillosas y arcillo-calizas, mientras que en Cáceres son silíceas ó silíceo arcillosas con poca cantidad de cal, lo que demuestra que es planta que se produce bien en las tierras más variadas, exigiendo como única condición fertilidad ó mucho abono, abundante riego y calor suficiente.

En tales condiciones cabe sospechar que en Motril ha de producirse perfectamente y en abundancia, debiendo constituir un cultivo remunerador.

Claro está que si se encierra en una superabundancia de producción, podría sufrir el precio un descenso; pero contra este riesgo debe contarse con la extensión de los mercados, lo cual siempre se consigue por la propaganda (y aquí viene como por la mano la consideración de que algo deben hacer los gobiernos en favor de las comarcas productoras), pues sin duda es el pimentón un condimento de primera calidad, que a ser más conocido en el extranjero y quizá principalmente en Alemania, sería más apreciado, y su valor, que es actualmente bien remunerador, experimentaría un alza muy razonable, si se tiene en cuenta que la planta que lo produce es patrimonio de climas muy templados y de tierras fértiles de regadío, circunstancias que circunscriben mucho su cultivo, por lo que nunca podría abundar al producto en el mercado universal.

No nos guñe otra intención, al escribir estas líneas, que la de exponer una idea, para que a quien le interese pueda tenerla en cuenta, y somos los primeros en aconsejar que en esto, como en todo lo que a la producción rural se refiere, se camine muy despacio, se experimente y se busquen datos concretos para cada caso particular que puedan asegurar el éxito, antes de exponerse a correr una aventura.

Procediendo de este modo, es seguro que pronto podrá tenerse la certeza del resultado económico, puesto que haciendo una experiencia en una extensión regular de terreno se conocerá la cantidad de producto, los gastos para obtenerlo, la facilidad de su venta y la importancia ó cuantía del beneficio, pudiendo después, si los resultados son favorables, extender gradualmente el cultivo, el cual en la práctica no presenta ninguna dificultad, siendo bien fácil imponerse de los cuidados y operaciones que exige. Y si bien es cierto que para un agricultor considerado sistemáticamente es siempre difícil dedicarse a estos estudios y experimentos, la Asociación obvia tales dificultades ya para salvarlas por sí mismos los asociados ó ya para conseguir del Gobierno la instalación de un sencillo campo experimental que ya hace años debía estar funcionando en la región motrileña, tan necesitada como otras muchas de tal institución.

QUINTANILLA-ARCHE. NOTA BENE. Se darán los datos é instrucciones que se deseen.

EL MARQUES DE LA ENSENADA

Para destacar la personalidad y relieve de este gran político, el autor de este estudio crítico examina la situación de los reinados de los primeros Austrias, fijando su atención en las causas de la decadencia que venían lesionando todos los organismos.

Los buenos españoles, los españoles colosos—dice—que vivieron en aquellos tristes días, volvían los ojos a todas partes y en todas partes no hallaban sino motivos para llorar nuestra ruina.

¿Dónde está—exclama—aquella población inmensa que ocupaba estos desiertos? ¿Qué fué de Toledo, Burgos, Sevilla, Medina del Campo? ¿dónde fueron sus manufacturas, su opulencia, sus artefactos y riquezas enviadas de los extraños?

El siglo XVIII, al amanecer con la dinastía de los Borbones, sobrevió la mano de tanto rigor, abriendo el pecho a la esperanza.

Felipe V, Fernando VI y Carlos III levantaron los corazones atendiendo a la reconstitución interior con pasos de gigante. A la inercia, fanatismo, é incapacidad que caracterizó al siglo anterior, sucedió la paz y regeneración interior, las glorias militares y conquistas que destruyeron, en los reinados de los Felipes, la política del equilibrio europeo, del trabajo, de la reconstitución interna, restañando las profundas heridas que aquella ilusión fantástica, que tantos desastres nos trajera luego, de la monarquía universal, destrerrándose la brutal política de imponer por la fuerza a lejanos territorios nuestra fe católica, y en este punto y camino de la perdición, de conquistadores, nos tornábamos en conquistados.

Con estas mudanzas de las dos políticas de los dos casos y de los dos siglos, desaparecieron también aquellos secretarios de despacho, favoritos, que intervenían en los negocios del Estado cometiendo todos los errores y desaciertos que la historia fija en los reinados de los últimos Austrias.

Los Alberoni, Campillo, Ensenada y Florida-blanca iniciaron con el siglo XVIII y con la casa de Borbón días de grandeza y de reconstitución para la patria, hasta tal punto, que no se puede elogiar ó censurar nuestros primeros reinados sin elogiar ó censurar a políticos tan excelsos.

La política, el gobierno, la administración pública, todos los resortes del buen gobernar, florecieron al sólo contacto del Marqués de la Ensenada, en un opuesto aspecto de la política de los gobiernos anteriores.

No es posible—dice su autor—ponderar, medir, aquilatar en juicio crítico las ideas, los actos de aquel gran hombre de Estado, sin aquilatar, medir y ponderar la conducta de Felipe V y Fernando VI, que abriese amplísimo, con la dirección de los negocios públicos de Ensenada, a pesar de los males de la anterior época.

Un efecto: Cenón de Somodevilla, exaltado a los cuatro ministerios, empezó a marchar bien, con voluntad firme y enérgica.

Profundo observador y con su método práctico para aplicar enérgicos remedios a males tantos, estudiando el tiempo y la sociedad en que vivía, opuso tres grandes remedios a los crónicos y hondos males que España sufría.

A la miseria, el fomento de cuantos gérmenes de riqueza encerraba nuestro suelo; a la ceguera intelectual, la difusión de todos los adelantos en los ramos del humano saber, y a la desmoralización administrativa, el orden, la regularidad, la sencillez en las diferentes organizaciones y el empleo de cuantas personas honradas, íntegras é inteligentes pudo proporcionarse y ya veremos como las costumbres ya jaron, como la usurpación y rapacidad en todas las funciones de la administración pública, y como también la ignorancia fué combatida, poniendo a la vez un movimiento la producción agraria, muerta por excesos de tributos y de brazos que las guerras sacaron y arrebataron, emboscando a la España de entonces, que hubiera desaparecido, sin duda, sin la aparición providencial de este gran hombre de Estado, que evitó su caída, engrandeciéndola, y hoy es marco y espejo y modelo de gobernantes previsores.

Las Conferencias Agrícolas en el Centro de defensa social.

He aquí en síntesis una de las mejores de las tres conferencias dadas en dicho Centro, por el señor conde del Retamoso, que tanto a las autoridades, si hay alguna de las tres que pueda calificarse de mejor.

Cumplimos hoy lo ofrecido. Tenemos, principio diciendo, 50 millones de hectáreas de terreno. De esos 50 millones, 21 están cultivados, otro tanto se dedica a pastos y montes alto y bajo; el resto es improductivo.

Cereales.—Se dedican a este cultivo 12 millones de hectáreas—dice el conde—y siendo la tierra y el mano de obra más baratas que en parte alguna, el coste de producción es más caro. El secreto está en que la tierra produce poco.

¿Y por qué produce poco?—añadía.—La gran causa que todos señalan es la sequía, y es creencia vulgar que la sequía es un mal nuevo, sólo de los tiempos presentes y efecto de la tala de nuestros bosques.

El conferenciante cree: a) Que la sequía es vieja, y enumera sequías persistentes y terribles de los siglos pasados, de antes y después de Jesucristo.

b) Que la repoblación de los montes no influiría tan eficazmente como se cree en la anulación de las sequías, entre otras razones porque bosques inmensos cubrían nuestra península en la época en que acaecieron los casos de sequías que he citado; y c) Que la gran causa de que el cultivo de los cereales esté en crisis, no es la sequía, sino la falta de discreción y de inteligencia en los procedimientos de cultivos.

Opina que no se deberían dedicar al cultivo de cereales tantos millones de hectáreas: hay muchas tierras que no se adaptan, que no reúnen las condiciones indispensables para cultivo.

En Castilla, por ejemplo, se cultiva la cebada como base de la alimentación del ganado, y ese cultivo produce muy déficit. ¿Por qué no se intenta el cultivo de leguminosas que resisten mejor la sequía, que no exigen en tanta proporción el consumo de las lluvias? En Castilla y en Andalucía se dedican muchas tierras a la cebada para sagalar en furreje; ¿por qué no se mezcla con ella alguna leguminosa con lo que la producción, casi con el mismo coste, aumentaría prodigiosamente?

Facilitaría además, el levantar antes las cosechas y el practicar las labores indispensables para las siguientes. Con esto se obtendría algo en el camino de disminuir los cereales, problema de los más importantes en esta clase de cultivos. Los alemanes han logrado rendimientos del 85 al 5 por 100; ¿no podría ser este ejemplo para nosotros un estímulo y una esperanza? La vid.—Cultivamos, decía con gran elocuencia, 15

millones de hectáreas de viña. El arancel francés mató nuestra exportación y perdimos más de 200 millones de pesetas al año. Y por eso principalmente está en crisis ese cultivo.

Los vinicultores creen que la causa de la crisis está en la ley de alcoholes. No hay tal. Esa ley encarecerá el alcohol; pero ese alcohol caro es una compensación del vino barato. Cuando Francia quiso desgravar el vino, gravó el alcohol.

Dicen:—¿Qué hacemos con el orujo? De él sacábamos alcohol y esto nos compensaba. ¿Qué pueden hacer? 1.º No convertirlo en alcohol, porque es perjudicial a la salud, y todas las compensaciones imaginables no bastarían a quitar fuerza a esta razón. 2.º Dedicarlo a la alimentación del ganado. El Conde lo ha utilizado así, y le ha dado un gran resultado. 3.º Extraer el grano del orujo; es riquísimo en substancia proteica y en grasas, y en tirando ese granillo malbaratara los vinicultores cada año más de 90 millones de pesetas.

Canadaria.—Decrece; pero es suficiente para nuestra población. Si la carne va cara, no está la causa en la escasez, sino en el intermediario. Este compra el cerdo a 1,40 y lo vende a 1,50, término medio se queda adomán con los desperdicios, y ¿sabéis lo que esta ración significa? En los Estados Unidos se formó un trust de la carne que perdió más de un millón de dólares; pero sólo con los desperdicios se indemnizó y aun repartió entre los accionistas más de otro millón. Este dato es del P. Ricardone.

La crisis de la ganadería se evita, pues, haciendo desaparecer ó reduciendo enormemente al intermediario. Recomendando también el cultivo de la flora esteparia en los terrenos pobres de secano; él recomienda la mielga. Los experimentos que se han hecho en Norte América son una garantía de éxito.

Banco Agrícola de Alfonso XIII

Hemos leído los Estatutos del Banco Agrícola de Alfonso XIII que se trata de fundar en Madrid, y aunque nuestro deseo de que se multipliquen estas entidades económicas para auxilio del agricultor nos mueve siempre a la mayor benevolencia, los Estatutos fundacionales de ese Banco revelan un desconocimiento tan grande de todos los principios de la Economía, un error tan notorio de nuestro derecho y leyes fiscales y una confusión de fines y de procedimientos tan palmarios, que entendemos será absolutamente imposible pueda vivir ni desenvolverse la institución completa que trata de fundarse, con mejor deseo que acierto. Los fracasos de estas empresas son doblemente lamentables porque afectan a sus iniciadores y accionistas, y al interés social agrario, y por esto nos permitimos estas advertencias inexcusables a quienes consideramos como primer deber, el advertir al público que nos lee. La impresión que nos ha producido la lectura de los Estatutos de este Banco, es de profunda pena y otras elevadas personas.

ESPIRITU RURAL

Un no rompido sueño, un día puro, libre, alegre, querido. F. L. DE LAZAR.

Con aquella palabra se designa hoy la ausencia del agricultor, el alejamiento ó abandono de sus posesiones, vicio propio de nuestra época, que, habiéndose extendido tanto, presenta caracteres alarmantes para nuestra agricultura. El alejamiento del labrador de sus tierras trae el descaído y abandono de las necesidades de las mismas, con gran perjuicio de su fecundidad y producción.

El labrador debe a ellas su bienestar y prosperidad, su mejoramiento social y la indiscutible importancia que su calidad de productor y contribuyente le confieren. No obstante, apenas adquiere capital ó goza de algún desahogo, huye a la ciudad, ansioso de gozos y placeres, ó envía a ella a sus hijos en busca de un título profesional, que si sus más veces no les da suficiencia para distinguirse como letrados ó médicos, siempre es bastante a divorciarlos los por completo de la ocupación de sus padres y a adquirir hábitos y aspiraciones que no satisfacen la vida rural y la sencilla y patriarcal profesión del labrador.

Estos hijos de los campos, útiles en ellos a su país y a sus conciudadanos, sólo deben concurrir en la ciudad a los centros establecidos para adquirir conocimientos en su profesión ó cultivar y perfeccionar los ya adquiridos, no a adquirir necesidades y costumbres imposibles de sostener en el campo y en los pueblos.

El urbanismo, la manomanía de importancia (vicio social de nuestra época), y la trama política, son los elementos indispensables y que más pronto adquiere nuestra juventud escolar ó universitaria. Como en nuestros centros de estudios carecen de unidad de doctrina y de criterio, y las ideas de Sociología, Religión y Derecho, no tienen otra base ni otro objetivo que el cerebro del Catedrático que libremente las explica, nuestros jóvenes, si no han formado criterio propio de estas materias (lo cual no es natural a los 18 años), aceptan la doctrina hecha que les sirve el Doctor, y las más veces eligen las que les concede más libertad y menos deberes, a la que enseña el Catedrático más amable ó más simpático, y hasta más elegante.

EL SINDICATO DE CREDITO MUTUO DE SIERRA DE YEGUAS (MÁLAGA)

Ahí está anheloso, ejemplo vívido de querer redimirse, con ansias de entrar en la lucha científica por el trabajo cultural consciente, basado en la asociación, sin que nadie le oiga, sin que mano cariñosa calme sus anhelos, temple sus alientos, sus ansias de vivir.

Como ese pueblo de Sierra de Yeguas, son muchos los que por la superficialidad de la española tierra arrastran vida lánguida y desesperada, no porque desconozcan las ventajas de la asociación y vivan en la ignorancia y sean refractarios a los beneficios de la mayor cultura agraria, sino porque no hay quien se oculte de recoger sus demandas, sus quejas, sus alientos y manifestaciones por el vivir de las sociedades modernas agrícolas.

Se constituyó en él una Sociedad agrícola de Crédito mutuo, con todas las de la ley, y el calvario que viene recorriendo para que su personalidad sea reconocida no es para descrito, porque su pintura enciende la sangre é irrita los sentidos. Su triste odisea va recorriendo todos los caminos, desde el Banco al Ministerio y desde el Ministerio al Banco, cuando Banco y Ministerio suelen aprestarse a dar facilidades a otras entidades y cosas sociales de menor valor moral y material que lo que solicitan los sindicatos de Sierra Yeguas.

El fin que persigue, que en otro país hubiera sido espléndidamente remunerado, no ha tenido hasta hoy más recompensa que el silencio, la repulsa, la negativa, a pesar de haber demostrado con exceso su personalidad y hecho conocer sus ansias de vivir y su derecho a la vida.

Sus anhelos de asociarse para fines tan hermosos como la divulgación agrícola, la cooperación y mutualidad para poder implantar todos

los métodos culturales modernos, nadie los escucha y atiende, en parte alguna hallan eco, ni paternal solicitud.

Desde que formó esta Sociedad—nos dice su ilustrado Presidente Sr. Solero—he trabajado tanto con el Banco de España, con la Cámara agrícola de Málaga y el Ministro de Fomento, que ya tengo creado un archivo triste y estéril de correspondencia cortés y de promesas, nunca cumplidas. Mis anhelos de dar medios a estos asociados para que se ilustren y desenvuelvan sus cultivos, veo que son infructuosos y el desaliento invade ya mi espíritu.

Por si estima—añade—que mis trabajos merecen considerarse, ahí van copias de nuestras demandas al Banco de España y al Ministerio de Fomento.

Y las copias son dos documentos sentidos, razonados, lógicos, muy bien escritos, pidiendo protección y exponiendo las favorables condiciones de la comarca para que en ella fuese feunda y bienhechora la sindicación.

El expediente del Banco, comprendiéndolos dentro de las condiciones de sus Estatutos para otorgarles lo que debidamente pide, previa la justificación exigida, no se ha resultado.

¿Por qué no se resuelve? ¿Por qué el Sr. Ministro de Fomento no accede también a su demanda subvencionando a un individuo del Sindicato para adquirir en las Granjas del Estado los conocimientos técnicos y prácticos necesarios a un capataz agrícola, para que los omocinientos que adquiere puedan ser divulgados por aquella comarca para enseñanza y ejemplo de los labradores?

Porque a estos términos sencillos y económicos está reducida toda la protección que pide al poder público ese Sindicato.

Aquí donde tanto se da, sin ton ni son, se regatea a una institución modelo los medios de vida sencillísimos que solicita.

¿Es posible hacer nada así con medidas y pesos tan mal aplicados? Sr. Ministro de Fomento, atienda como debe y se merecen las justas demandas del Sindicato de Sierra de Yeguas.

Otra Comunidad de Labradores.

Se ha constituido en Daimiel. Un triunfo más para esta clase de instituciones. Bien hayan los agricultores de la populosa población manchega, que así manifiesta su amor a la vida y su instinto de defensa.

De conformidad con la ley del 98 y reglamento de 25 de Febrero último, se han reunido allí la mayoría de los propietarios, acordando en una asamblea magna acordar las cuestiones puramente personales y convencionales de que con las renillas que la política lleva tras sí no se hace la felicidad de los pueblos, antes bien se consigue su ruina y hasta su envilecimiento, llegaron a un perfecto acuerdo respecto a las bases sobre que había de fundarse la institución y puestos principios que habían de ser de su competencia, redactando un reglamento en el que son gran extensión se atañe a cuantos incidentes puedan ocurrir en la vida de tal organismo.

Una de las cuestiones a que con más interés se atiende en esta agrupación de labradores es a la guarda rural, que en lo sucesivo una vez que aquello se establezca, dejará de depender directamente del alcalde, cuya autoridad no tendrá con los individuos a quienes se confie otra intervención que la inherente a su calidad de cuerpo armado y aquellas otras que se originen de la obstrucción de las Ordenanzas municipales, pero su nombramiento y destitución solo podrá verificarse el presidente del sindicato elegido por la comunidad.

Este solo hecho de arrancar de manos de los alcaldes elemento tan valioso para la confección de diputados y demás cargos representativos, es motivo bastante para que la obra por sí misma se enaltee, conociendo los pueblos de la tolerancia, se deja ver en la mayoría de los municipios, del harto de frutos y cosechas, a un número mayor ó menor de seres degradados que alentos por la impunidad en que han de quedar sus delitos ó por la protección que han de dispensarse sus amigos políticos toman como oficio y medio honroso de vida el merodeo por los campos, acostumbrándose a la holganza y bandajada individuos aptos para el trabajo y la práctica de buenas costumbres.

Otro del objetivo principal de la comunidad de labradores es el velar por el cumplimiento de las ordenanzas de policía rural, atendiendo a la custodia y reparación de caminos, y al respeto mutuo de las propiedades tanto particulares, como de dominio público, cuidando de que no se obstruyan ó desaparezcan las vías del término municipal y de que las transgresiones de ley obtengan siempre la pena merecida.

Reciban nuestra enhorabuena los agricultores de Daimiel, cuya, esta ciudad, dentro de la Mancha, ha sido siempre de las primeras en implantar reformas y realizar proyectos que revelan gran espíritu progresivo y deseos de engrandecimiento, permitiéndonos acompañarles que para que la obra realizada de los frutos que de ella tienen derecho a exigir, es necesario, ó mejor, preciso, que se mantengan todos dentro de una altura de miras a las que no tengan acceso las renillas personales, ni las influencias políticas locales, causa de desorganización, ruina de estos organismos, que solo atentos deben estar al desarrollo de su riqueza.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

Es un tiempo infernal que pasa ya de castaño oscuro. Lluève, nieva, chueca, graniza á porrillo desde el 19 de Marzo, perjudicando mucho, mucho la vegetación. Nieve en 20 de Mayo no se ha visto en el planeta jamás.

Las heladas han perjudicado muchos arboles, viñedos y sembrados. Tenemos que con tanta crudeza de tiempo se malogren las cosechas de cereales, y entonces, adios esperanzas lisonjeras.

Trigos.—Malos vientos corren por el trigo nacional. De esta suerte volvemos a los tiempos aquellos de 1888 en que valía el trigo á 84 reales en Castilla, y el centeno á 4 pesetas fanega.

Buenas panterrillas van á echar los labradores dentro de poco.

La miseria por la abundancia es la peor de las miserias. Así, pues, y aun cuando sea repetido lo que tantas veces hemos dicho, nos duele ver que por dificultades ó carestía de transporte, hay regiones en España en donde se está consumiendo trigo ó harina á precio exorbitante, mientras en Castilla se ofrece ya á precio tan reducido.

El mercado nacional está desequilibrado; el dorado grano pierde terreno de día en día. Ya hay mercados que se contentan con vender á 41 reales la fanega y estamos á dos meses y medio de distancia de la cosecha. Puede calcularse lo que nos espera de aquí á entonces, teniendo en cuenta que las cosechas de todos los países ofrecen un feliz resultado y que nuestra nación se dispone á no ser menos en ese éxito.

Conveniente, muy conveniente sería, bajo el aspecto del abaratamiento de las subsistencias, que el pan, el vino, las patatas y las carnes valgan baratas, pero que esa baratura procediera del aumento de la producción indígena; del desarrollo de la industria agrícola y pecuaria nacional; no de que las naciones extranjeras se apoderen de nuestro mercado y de que le inunden con sus productos.

Lo primero sería plétora de vida; lo segundo es síntoma de muerte y á eso caminamos. Habrá, necesaria y forzosamente, que apelar al Arancel, quitérase ó no se quiera, elevándose los derechos en un doble por lo menos.

De lo contrario se avencinan días tristes para el labrador castellano y para todos.

Harinas.—El mercado nacional continúa la pendiente de baja ya conocida.

La valoración de la primera materia permite ir reduciendo la del producto elaborado, si bien con el inconveniente de que los salvados están cada día perdiendo terreno y esta es una grave dificultad para la molinería, que tiene que sacar el beneficio de la harina, ya que el residuo hoy no vale apenas nada, en tanto que en estos años últimos ha tenido una apreciación salvadora para el fabricante, que podía vender la harina al costo, sacando el beneficio del salvado.

Hoy las cosas han variado y el porvenir se presenta muy negro para toda clase de piensos. La oferta es muy grande y todos tienen miedo de comprar, ante la continua depreciación de estos residuos, que van á llegar á límites desconocidos hace muchos años.

Los fabricantes no saben ya donde colocar los salvados y se dan toda la prisa que pueden para hallar compradores, que son muy difíciles de encontrar.

La venta de harinas es regular, á pesar de que el consumo obra con mucha prudencia en sus ajustes, y aunque la baja persiste en los precios éstos no han variado apenas en el septenario.

Vinos.—El movimiento general de la clase productora é industrial de esta riqueza nacional parece que va á dar fruto, y existe la esperanza de que en plazo breve entre la normalidad de los precios de estos caldos.

Actualmente la situación no ha variado; en casi todas partes hay grandes existencias de vinos que tienen difícil salida. Anunciándose á bajo precio, consiguen que la demanda se aproxime algo á la oferta, y muy lentamente se van vendiendo algunas partidas.

Acetiles.—Estacionados los precios durante un poco tiempo, vuelven á oscilar hacia el alza en Andalucía por creerse, aunque no con evidente certeza, que las existencias van á escasear en breve plazo.

En Aragón y Cataluña los precios continúan firmes, pero sin elevarse, y en las regiones restantes de la Península á altos precios, consumiéndose cuanto aparece en el mercado.

Centeno.—No puede menos de sentir este grano el influjo de la baja de trigo, si bien los sembrados no están muy buenos en algunos puntos.

Se ha pagado el dotal á 29, con una entrada de 500 fanegas en toda la semana, y hoy cierra á 28 1/2.

Cebada.—Con el agua tan abundante que está cayendo, los forrajes habrán de ser abundantes dentro de poco.

La depreciación de las cebadas es inevitable. Al detall el precio es nominal.

En partidas han ofrecido á 25, pero no sabemos si hayan hecho ventas.

Dice El Correo: De La Correspondencia Gallega, de Pontevedra, tomamos lo siguiente:

«De aquellos doce millones de pesetas que el famoso conde de Romanones logró llevar á Andalucía con motivo de la crisis agrícola, no se ha vuelto á saber una palabra.

Cierto que el conde prometió que hasta el empleo del último céntimo se justificaría y que es muy posible que si en ello hay empeño aparezcan en su día los justificantes, que no haya más que justificar.

Y, sin embargo, jamás se hará oír el pueblo español que esos doce millones de pesetas se han invertido equitativamente en aliviar la miseria de los agricultores y los jornaleros andaluces.

La desconfianza del pueblo es tan natural y lógica que no necesita razonarse.

Con el tiempo se irán descubriendo sapos y culebras en el negocio de la inversión de los doce millones de pesetas que habrán servido como se temía el ministro Urzáiz, que no quiso autorizar la farsa con su presencia en el Gabinete, para acrecentar y arraigar en algunos pueblos de Andalucía la influencia personal.

Por lo pronto, ya se sabe de un caso que no puede ser más elocuente.

Lo ha denunciado el conde del Retamoso en la conferencia que dió hace pocas noches en el Centro de Defensa Social, en Madrid.

Hablaba el conde del Retamoso de la crisis agraria y de la inversión de los doce millones consabidos, y decía así:

«Una persona que me merece tanto crédito como si fuera yo mismo, me ha referido uno de los episodios del empleo de esos millones. En la lista de comprobantes de la inversión de ese dinero figura un pueblo en donde aparecen trabajando 400 obreros á siete reales cada uno.

Pues bien, en ese pueblo no trabajaron más que 16 obreros y no cobraron más que 30 céntimos.»

NUESTRA BUROCRACIA

La residencia de los técnicos.

El señor ministro de Fomento, que tan reformador se manifiesta en la cuestión de obras, pantanos, caminos vecinales, etc., debía llevar á otros sitios sus iniciativas, ya que por estos sitios la reforma podía haberla con menos gastos, y tal vez con más provecho para los intereses públicos.

Se ha dado en la costumbre, ya muy antigua, de que los ingenieros que tienen que prestar sus servicios en las provincias inmediatas á Madrid, vivan en Madrid la mayor parte del año, ó todo el año, y aquí tengan casa y familia. No es preciso hacer muchos esfuerzos para comprobar este hecho, basta con salir á la calle ó visitar algún teatro ó algún casino.

La corruptela de tener abandonados los cargos más difíciles es muy frecuente, aunque no alcance tanta extensión como entre los técnicos dependientes del ministerio de Fomento.

Esto no puede ser y no es sólo que los técnicos, ingenieros de montes, ingenieros de caminos, ingenieros agrónomos, etc., deban estar en su sitio y desempeñando las funciones que la Administración los tiene confiadas, sino que hace falta más que eso; hace falta que del mismo modo que sucede en todas partes, en todas partes donde hay país, donde hay organización, donde se vive en serio, estos organismos desempeñen sus funciones de un modo activo, constituidos en una labor permanente, en labor fija, en labor provechosa; no constituidos en funcionarios, cuya misión única es cobrar el sueldo, hacer combinaciones con la máquina, y esperar que pasen los años al objeto de que resulte la mejor manera de redondear los derechos pasivos.

En todas partes, que no es España, país de una burocracia pobre y peregrina, estos asuntos tienen la solución que deben tener, ya que en buena lógica no pueden tener más que esa. Los ingenieros de montes, en Alemania, en Bélgica, en Suecia, en todas partes, viven

en el monte, son plazas montadas, la población forestal se conserva, y á más de conservarse aumenta y constituye una riqueza que no se merma; una riqueza positiva que hace que el Estado cuente con estos elementos divididos, que por su índole no sólo constituyen capital, sino que además dan normalidad á las condiciones físicas del país, elemento necesario para la vida misma. Aquí, aunque nada tengamos que decir de las condiciones de los ingenieros de montes, que como Cuerpo es respetable, tenemos que decir mucho respecto á su desgracia, que no ha podido contener las influencias enajenadas, el mercado de cuatro señores, que se han lanzado sobre los montes públicos, como ciclón que todo lo devasta, coincidiendo en estas tristes circunstancias la creación de ese Cuerpo distinguido con la despoblación forestal. Ese hecho necesita protesta, y la protesta ha debido ser colectiva. En tanto que estas actitudes no vengán, en tanto que no se defiendan estos intereses en la forma en que deben defenderse, con calor, con fe, con verdadero amor á estas cuestiones, no se habrá hecho nada; para esto se necesita de otra cosa: quitar por completo la tentación del funcionalismo, al sueldo, al empleo, y vivir la vida nacional del que siente afición y entusiasmo por esta profesión, onoblecida con la vida del monte, para estos ingenieros, y la vida del campo para los agrónomos.

Estos en Pósitos y en Juntas provinciales de agricultura, completamente esterilizados, completamente empobrecidos, sin objetivos de ninguna especie, víctimas, como aquellos de caciques y gobernadores al servicio de caciques. Granjas modelo, alguna muy notable, la mayor parte en un abandono vergonzoso, siendo medidas para acertar, haciendo lo contrario de lo que allí se hace.

Estos funcionarios son tales y forman Cuerpo, para que tengan valor colectivo, para que influyan en el desarrollo de la riqueza pública, para que sean elementos de vida, cuya influencia pueda en todo momento cotizarse; pero no para que la langosta sea plaga permanente, vergüenza de un país, cuyo problema en los Estados Unidos desapareció desde el momento mismo que el Estado se lo propuso; y así, por este orden, en todas partes donde se vive en serio.

Así es que el señor ministro de Fomento debe dar paz al afán de los viajes y al de las obras, y dedicarse á resolver muchos problemas, tal vez los más importantes, que pueden resolver sin gran esfuerzo, quedándose en casa.

LUIS GONZÁLEZ.

UN BUEN EJEMPLO

El catedrático de Agricultura del Instituto de Figueras, D. Pablo Rafols Balá, ha dado cuenta en una hoja impresa, de la laudable labor que se ha impuesto para enseñanza de sus discípulos y utilidad de todos los agricultores de la región, estableciendo un campo de experiencias en una hectárea de terreno «con destino» dice—á experimentar los efectos de los modernos procedimientos, sobre el cultivo de las plantas herbáceas, arbustivas y arbóreas, de más estima y buena adaptación en la localidad.

La veza, el centeno, patata, nopal, vidés americanas, diversos frutales, así como los efectos de los abonos químicos y en verde, contabilidad agrícola, etc.

Son extremos que con una sencillez persuasiva y docente da á conocer el Sr. Rafols en breves líneas, prometiendo otras enseñanzas y ejemplos que han de ser tan meritorios como los que ofrece en el primer año de trabajo.

Al felicitar y aplaudir á este digno catedrático tan entusiasta y patriota, quisieramos poner tan alto su ejemplaridad, que en ella se inspirasen y la imitaran tantos otros catedráticos que cobran y no trabajan, como la patria exige, y no enseñan más agricultura que la farragosa contenida en textos tan malos como caros.

EL ASNO

El asno es muy útil en muchas circunstancias. En los suburbios de las ciudades, es económico que el caballo respecto al precio de adquisición, alimentación, alojamiento, arneses y cuidados higiénicos. Tiene el vicio muy duro y relativamente á su paso lleva sobre los lomos una pesada carga, cerca de 100 kilogramos; se le utiliza mucho anteriormente para el transporte á lomo de personas en los caminos difíciles, y transportar las cosechas de los viñedos, y acarreo de minerales en países montañosos. Es igualmente apto para tirar del arado, sobre todo el rastriero y el rollo en tierras livianas.

En los parques públicos de las ciudades en las estaciones balnearias europeas, y otros sitios frecuentados de los turistas y los paseantes, hay asnos á pequeños pasos en coche ó para silla.

Se distingue sobre todo de la raza común, la Gascona y la Poitevin, que se diferencian un poco por el color y la talla sin que, sin embargo, esos caracteres sean bien específicos; el gris domina en las razas comunes, mientras que se encuentra el negro en los Alpes y los Pirineos. La talla varía de 1,20 m. á 1,45 m. En el Poitou se emplean los reproductores que tienen la talla más elevada á fin de tener machos igualmente grandes, sólidos; para la producción de mulas tienen un gran valor en el mercado, sobre todo los machos, que se exportan á los países productores de mulas.

Una mula elegida vale 500 á 1.000 francos, y algunas veces más. Al contrario, todos los sujetos destinados al trabajo se venden de 150 á 500 francos; con bastante frecuencia los machos no son castrados, quedando así mayor tiempo vigorosos, pero son más difíciles de manejar.

Estos animales viven hasta treinta años y prestan servicios diez ó doce años.

El macho como la hembra son entregados á la reproducción á partir de los tres años; la gestación dura un año.

La burra es ó ménudo más infecunda ó susceptible de abortar que la yegua. El asno sirve más fácilmente la burra que la yegua.

El pequeño pollino es friolento, y es propenso á orinar sangre, sobre todo los machos, así la madurez tardía, en la primera edad es muy grande; más tarde, al contrario, una vez adulta el animal es más robusto que el se destinan á reproductores para obtener mulas son cuidados, acariaciados con mayor ternura que los niños de la casa, según se dice.

Durante la primera edad estos pequeños animales son bastante gentiles con su pelo corto, su mirada maliciosa, su carácter dulce; al contrario, llegados á la edad adulta se ponen feos por su largo pelo, sus grandes orejas, su cabeza pesada, y llegan á ser malos y porfiados, sobre todos los machos no castrados.

Dejado á su voluntad el asno mama hasta tener un año, siempre que la madre tenga leche. Cerca de las ciudades se le desteta á la edad de un mes para vender la leche; se les alimenta entonces con leche de vaca, pero sin separarle de la madre, la que por otra parte no se dejaría ordeñar.

El asno es el animal doméstico al más sobrio; se dice generalmente que se alimenta de cardos. Si no se le somete sino á un trabajo moderado intermitente, se alimenta con un poco de pasto y paja; no tiene necesidad de recibir como el caballo, avena, maíz, etcétera. Los sujetos destinados á la reproducción ó los que tienen un trabajo muy fuerte reclaman naturalmente mejor alimentación.

BIBLIOGRAFIA

La guardería rural, por el Marqués de la Fuensanta de Palma.

Recordarán nuestros lectores aquellos Bases tan discutidas, que varias veces hemos publicado y comentado aquí, y que un suscriptor nuestro en el número 838 de nuestro periódico pidió fuesen explicadas por su autor en sus propios aspectos.

Pues bien; por esta y otras excitaciones, el señor Marqués de la Fuensanta acaba de publicar un elegante folleto, tan bien escrito como presentado, desmenuzando la tesis que pedía el suscriptor en su carta Ecos de Aragón, y lo hace de modo tan cumplido y satisfactorio, que las Bases hoy explicadas y desmenuzadas en un folleto, convencen, satisface y alientan el espíritu.

Ni corto ni perezoso su autor, perseverante como nadie, explica su pensamiento, que ofrece gratis á

todos, y que nosotros repartiremos como encaje en el número próximo, bien seguros de que todos quedarán complacidos y convencidos, de que el problema que plantea con sus Bases, es un problema humano, viable, de gran sentido económico, benéfico en alto grado para todos, y en particular para el Bstido, si se decide el Gobierno, como es de suponer, después de leer este folleto, á llevar á la práctica este pensamiento que garantiza la existencia de este gran problema, que traerá aparejados bienes incalculables para todos.

No habiá español que no se rinda ante la argumentación sólida que emplea el Marqués para demostrar la jicil y posible creación de un ideal de un cuerpo de guardería rural, con lo cual quedarían garantidos todo linaje de intereses.

El Marqués de la Fuensanta de Palma, que ya se nos ha re relato muchas veces como hombre de iniciativas fecundas para hacer patria, se nos ofrece hoy en este caso como un galano escritor, si ya no lo hubiéramos demostrado antes cumplidamente, en su tan celebrada ó ra El Problema migratorio.

En el número próximo daremos á conocer un notable trabajo del Sr. Quintanilla sobre Inoculación de la Tierra para el cultivo de las leguminosas de George Moore.

Asociación de agricultores de España.

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 1906.

Asisten los Sres. Cárdenas, Marqués de Gorbea, López Roberts, general Casanova, Redonet, Ribera, León Durán, Hermida, Checa, Haro y Robles.

Abierta la sesión á las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. D. José de Cárdenas, con asistencia de los Sres. Consejeros que antes se mencionan, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido, el Sr. Presidente expuso algunas consideraciones, haciendo ver la conveniencia de aumentar el número de Consejeros, proponiendo que se aplazara dicho asunto hasta la próxima Junta general, quedando así acordado.

También sometió á la consideración del Consejo la idea de que por los Sres. Consejeros reconocidos como agricultores prácticos, se den algunas conferencias de carácter regional, cuyo pensamiento mereció la aprobación del Consejo.

Seguidamente, el mismo Sr. Cárdenas manifestó que el ilustrado ingeniero de Montes, señor Artigas, le había expresado sus deseos de dar una conferencia, como las que vienen dando la Asociación de Agricultores en el local de la Sociedad Económica Matritense, sobre el interesante tema: «Importancia de los Montes y el problema hidráulico forestal», aceptándose por unanimidad el ofrecimiento de dicho señor y señalándose el último viernes del corriente mes para el mencionado acto.

El Sr. Redonet hizo algunas manifestaciones relativas al Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

El Sr. General Casanova habló del estado de la agricultura en la provincia de Almería, é hizo algunas consideraciones sobre el concepto regional, sobre cuyo asunto expusieron también algunas ideas los señores Marqués de Gorbea y León Durán.

El Sr. Robles hizo una detallada relación de los trabajos que por la Comisión organizadora, nombrada al efecto, se vienen realizando para celebrar las Bodas de plata de la Asociación.

Fué designado para el cargo de Bibliotecario de la Asociación, que estaba vacante, D. Manuel Hermida, y para el de secretario, D. Manuel Durán, no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

CUESTIONARIO

Que ha de ser objeto de las deliberaciones del tercer Congreso Agrícola Regional, organizado por la Federación Agraria de Levante para celebrarse en Jumilla, durante los días 9, 10, 11 y 12 del mes de Junio del año 1906.

TEMAS

Primero.—Transformación del presupuesto de ingresos del Estado y del presupuesto Municipal, á base de la supresión del impuesto de consumos.

Ponente: D. José Esteban Cháfer, presidente del Sindicato Agrícola de Centinella.

Segundo.—La filoxera y los Sindicatos Agrícolas. Ponente: D. Modesto Jiménez de Bentrrosa, catedrático agricultor.

Tercero.—Obras hidráulicas en la región de Levante. Ponente: D. Albano Martínez Molina, de la Cámara Agrícola de Jumilla.

Cuarto.—La Ciencia y la Práctica en la Agricultura. Ponente: D. Luis González Verdejo, ingeniero Agrónomo y presidente de la Cámara Agrícola de Albacete.

Quinto.—Organización de la producción y del comercio de vinos en España. Ponente: D. Luis García Alonso, diputado á Cortes.

Sexto.—Alimentación y presupuesto del obrero del campo. Ponente: D. Manuel Lassa, médico presidente del Sindicato de Riegos de Villareal.

Séptimo.—La enseñanza agrícola en las escuelas de instrucción primaria.—Conocimientos de Agricultura elemental y campos escolares de demostración.—Modelo de una Cartilla agrícola. Ponente: D. José Martínez y Martí, maestro de las escuelas públicas de Jumilla.

Octavo.—El Cielocoinm olegimn en la causa de la improductividad de los olivos y de la desaparición de este cultivo en la provincia de Murcia.—Medios para combatir esta plaga. Ponente: D. Adolfo Virgili, ingeniero agrónomo de la provincia de Murcia.

Enseñanza agrícola á los soldados.

Respondiendo á feliz iniciativa de S. M., quien, demostrando un interés grande por cuanto con la agricultura se relaciona, quiso que los soldados labradores aprovecharan su estancia en los cuarteles para conocer los modernos procedimientos de cultivo, dióse hace dos años por el ministerio de la Guerra una Real orden, disponiendo que durante los meses de Junio, Julio y Agosto se dé á las clases de tropa la enseñanza agrícola que determina el Real decreto del ministerio de Fomento de 4 de Marzo de 1904.

Secundando aquellos nobles propósitos del Rey, y atento á que de tales enseñanzas se obtengan resultados prácticos, el ministerio de Fomento ha dictado una Real orden invitando al de la Guerra á que dicte las órdenes oportunas para que, puestos de acuerdo los jefes militares de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza, la Coruña, Palencia y Jerez de la Frontera con los directores de las respectivas Granjas-Institutos de Agricultura, organicen la enseñanza agrícola á las clases de tropa durante los meses de verano.

Con el indicado fin de obtener resultados prácticos de estas enseñanzas, los soldados acudirán á recibir á las expresadas Granjas por secciones de poco número, para que las lecciones sean provechosas, eligiéndose los que á ellas habrán de concurrir de entre los que se dedican á las faenas del campo.

Por la Dirección general de Agricultura se remitirán á las Granjas ejemplares de las Cartillas agrícolas regionales premiadas en el concurso abierto por el ministerio de Fomento, para que se repartian entre los soldados que reciban dicha enseñanza.

Asimismo se ha autorizado á la citada Dirección general para adquirir el material de divulgación científica que pueda servir para este objeto.

Es una medida digna de aplauso. Ya ve el Sr. Gasset como aplaudimos las disposiciones de buen sentido y bien orientadas como esta.

Sobre el Catastro parcelario.

Utiel 7 de Mayo de 1906.

Sr. Director de LA LIGA AGRARIA.

Muy Sr. mfo: Con sumo gusto he leído en su ilustrado periódico núm. 837, «Un ayudante del Catastro parcelario» y he quedado sumamente impresionado de su contenido.

Como todo español tiene derecho á dar su pobre ó rica opinión y en el asunto de que se trata con más motivo, por ser de vida ó muerte para las poblaciones, yo también me propongo dar mi parecer para si es aceptable ponerlo en práctica.

Muy conforme con lo que dicho señor expone en la confección de dicha operación, pero sería de muy buen efecto que se publicaran los reglamentos para que los técnicos en esa clase de trabajos de todas las poblaciones se vayan imponiendo, para en su día, con ayuda de las comisiones, poder hacer un registro parcelario justo, equitativo y verdad y no lastimar intereses particulares ni comunales, prescindiendo de toda indicación casiquil de los pueblos que por nuestra desgracia abunda en grado máximo en nuestra desgraciada nación.

Hecho lo que antecede con la equidad é imparcialidad debidas, todo ciudadano contribuiría á las cargas del Estado según su producción, y esto sería lo justo y de razón.

Además, voy á proponer otro asunto que también merece meditarse.

Como la marcha del progreso humano no hay nadie que pueda detenerlo, hemos de ir hermandados y colocar las cosas en el lugar que á cada uno correspondan, y apartar leyes seculares, que hoy en la actualidad perjudican la marcha de los Municipios.

En tiempos antiguos los pueblos fuertes, según la historia, se apoderaban del más débil y ensanchaban sus términos á voluntad de los primeros, dejando á éstos en la estrechez más angustiosa.

Los pueblos pequeños por su posición topográfica, por su comercio ó por su industria, hoy en la actualidad, han crecido en población y esto es causa de que muchos sean propietarios de los términos colindantes, y en mi concepto conveniría la adhesión de muchos terrenos al pueblo de la residencia del propietario.

Para hacer dicha operación sería muy del caso que los pueblos se pusieran de acuerdo y bajo una ley especial, para que de este modo no surgieran antagonismos entre los pueblos colindantes.

Esta es mi pobre opinión, tal vez sea muy descabellada, pero llevada á la práctica, los Municipios vivirían mucho mejor, porque su campo de acción sería mucho más ancho y su vida más próspera, y la marcha de estos no llegarían nunca á extinguirse por falta de ingresos para atender á las necesidades de su presupuesto así mfo digo. Si no estoy en lo fuerte, deséchese mi proposición.

Sin más se despide de usted un atrevido, que le ruego con toda mi alma me dispense y seguro servidor q. b. s. m.

SALVADOR PONCE.

Noticias del Ministerio de Fomento

En vista de las noticias recibidas de Mirabel (provincia de Cáceres), anunciando la aparición de una plaga de langosta en aquel término, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto que el vocal de la Junta agronómica D. Ricardo Alzara, salga para dicho punto, con objeto de que informe acerca de la importancia de la plaga, y proponga los medios con que inmediatamente se ha de combatir.

El Rey firmó un decreto ordenando el Instituto superior de Agricultura, Industria y Comercio, en sustitución del Consejo Superior de Agricultura.

Se ha nombrado Ingeniero Jefe de primera clase, Jefe de Administración de cuarta clase, á D. José Mauri y Mogollón, en la vacante por fallecimiento de D. Vicente Herrero.

Ingenieros Jefes de segunda clase á D. Augusto Echeverría y Bardel y D. Manuel García y García, que gozan de sueldo de supernumerario en el primer caso, y de D. Manuel García y García, que goza de sueldo de supernumerario en el segundo caso.

Ingenieros primeros, Jefes de Negociado de primera clase, ó D. Gregorio García Meneses y D. Julio Otero y López Páez, quedando en la situación de supernumerario en que se encuentra el Sr. Meneses.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al Ingeniero Jefe de Negociado de segunda, D. Francisco Satorras y Maciá.

Próximamente comenzarán los trabajos para la creación de un campo de demostración agrícola en el término municipal de Salamanca.

Bajo la dirección del ingeniero agrónomo de la Sección, se instalará el referido campo en el sitio denominado Baldo de la Aldehuela, siendo por cuenta del Estado todos los gastos que se originen con este motivo, siempre que el Ayuntamiento suministrado sea el terreno necesario y un local donde guardar los utensilios, aparatos, máquinas, abonos, etc.; etc.

Son estos campos de demostración agrícola, necesarios é importantes para los agricultores de la región donde se instalan.

El alcalde de Infesto (Asturias) y el inspector de repoblaciones forestales é icidolhas han telegrafiado al ministro de Fomento participándole haberse inaugurado las obras de la piscifactoria creada en aquella población por iniciativa del Sr. Gasset.

Sabido es que, por distintas causas, desaparecieron de los ríos de Asturias los salmones y truchas, de que hubo gran abundancia, y que podrían hoy constituir, con la facilidad de los transportes, una riqueza importantísima.

La creación de la piscifactoria facilitará la repoblación de los ríos, y así es lógico que en Infesto y en toda la región haya producido verdadero entusiasmo la referida inauguración.

Dice un periódico: «El ministro de Fomento ha firmado un real orden creando una Granja Agrícola en Ciudad Real.

«Qué querrá decir esto, estando creada por Decreto esa Granja en Valdepeñas?»

Sea el colmo.

Lo daremos á conocer. Mis leales de Valdepeñas, bien merecen esa Granja en Ciudad Real.

De todas partes

Dstrucción de las hormigas.

¡—Para ahuyentarnos de los muebles que hayan invadido, colóquese dentro de cada mueble un plato hondo con ojas de ajeno verde, rociándolas con aguahervido y cerrando enseguida el mueble (armario cajón etc.). Las hormigas se alejarán inmediatamente por no volver más.

¡—Espolvorear las hormigas con cal viva y verter agua encima, ó bien echar sulfato de carbono en los agujeros por donde salen las hormigas y en

los focos principales marcados por la elevación del suelo, y tapar con tierra los citados agujeros.

Defensa del olivo.

Ha regresado de su excursión por diversos pueblos de la provincia de Jaén el profesor de Patología vegetal de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, D. Leandro Navarro.

Este funcionario había sido comisionado por el ministerio de Fomento y la Dirección general de Agricultura en 10 de Diciembre último, para organizar y dirigir una enérgica campaña de extinción del pulgón en los olivos de la comarca.

La plaga estaba tan desarrollada, que en Bailén —uno de los pueblos más castigados— desde hace once años no se recogía cosecha de aceituna.

El Sr. Navarro estableció en esa localidad sus campos de experiencias que hoy ya son de demostración, habiendo sido tratados con líquidos insecticidas más de medio millón de olivos. En la campaña utilizó tres brigadas con un total de 150 obreros, provistos del material necesario.

El resultado de los trabajos ha sido excelente. Es la primera campaña de esta naturaleza que se realiza en España, y á su buen éxito ha unido el no pequeño beneficio de ofrecer útiles enseñanzas para los olivicultores de la región.

Propiedades medicinales de la cebolla.

La cebolla usada como alimento es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable, que debiera generalizarse más si no fuera por su olor desagradable. Como substancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia, que no deben ignorarse en el hogar doméstico.

No hay mejor remedio para los catarros que la cebolla cocida ó asada, aplicada al pecho en forma de cataplasma; comiéndola alivia la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que es lo que causa la tos, y si se come con frecuencia al principio el catarro, impide que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques.

Un escritor médico recomienda en un periódico de medicina que se dé de comer á los niños, dos ó tres veces por semana, cebolla tierna cruda, ó cocida si son grandes y sazonzadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares de la infancia.

Otro escritor, de la Facultad de Medicina, recomienda el uso constante de la cebolla como preventiva de la difteria y otras enfermedades contagiosas, durante el tiempo de estas epidemias. La cebolla debe comerse á menudo en primavera, lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profilácticas, vigorizadoras, son excelentes. Dice el mismo escritor que no se registra un solo caso fatal de difteria, angina ó escarlatina en los niños cuyas madres les han dado á comer cebolla con frecuencia, y aun aquellos que han sido atacados de alguna de esas enfermedades se curan si se les aplica este remedio.

Notas y recortes.

Dicen de Valladolid: «Los diputados á Cortes Sres. Zorita, Valverde y Giraldo y los senadores Sres. García Gil y Luengo, han telegrafiado al Presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y al de Fomento, protestando contra las admisiones temporales de los trigos.

El presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, Sr. Valverde, ha convocado al Consejo regional á una reunión, que se celebrará el próximo sábado, para tratar de este asunto.

La Federación Agraria de Levante dirige al gobierno la siguiente exposición: «La Federación Agraria de Levante, en representación de todas las Cámaras, Sindicatos y Sociedades Agrícolas, de los granjeros de labradores, de los círculos fruteros, de las Sociedades obreras del campo, de los vintaneros de Valencia y Murcia y de gran número de Ayuntamientos de dichas regiones, y en defensa de la agricultura y de sus intereses, seriamente amenazados por la reforma arancelaria.»

Hay trabajos en Alemania por el progreso de la agricultura, en admirable compensación, 50 establecimientos oficiales y 19 particulares. Catorce Universidades y Academias enseñan agronomía superior 233 escuelas de invierno enseñan rudimentos de agronomía. Las hijas de los agricultores reciben la instrucción que han de necesitar para dirigir la granja en las escuelas «menagères». Hay 4.000 sociedades agrícolas y 15.000 sociedades cooperativas de crédito, compras, ventas, ganadería, piscicultura, lechería, etcétera, etc.

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha acordado elevar una exposición al Ministro de Hacienda pidiendo que sea rechazada la solicitud de la Federación agrícola catalana y balear, la cual desea que se aumenten los derechos a la madera de roble que se importa para construir pipera.

Los fabricantes de alcohol de la provincia de Valencia se han reunido en asamblea, acordando adherirse a los acuerdos del Sindicato de Madrid, desvirtuar los talonarios y las guías, cesar en la compra de vinos, suspender el tráfico del alcohol y procurar la cooperación de toda la producción valenciana a esta actitud, imitando así a la solidaridad catalana.

Según Kuhn, el grano de maíz destinado a la siembra debe pensarse en maceración durante diez y seis horas en una solución de sulfato de cobre en agua al medio por ciento. Luego se seca el grano y se lo siembra.

Otro procedimiento es el encañado. Para un hectolitro de maíz se toma un kilogramo de cal viva y se forma con ella una lechada en cantidad suficiente para que el grano del hectolitro quede cubierto por ella. Se remueve la masa, y al cabo de doce horas se pone a secar el grano, pudiendo proceder en seguida a sembrarlo.

Poco cuesta ensayar estos procedimientos.

El mejor de todos los trillos. Para efectuar con la mayor rapidez, perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más práctico que el empleo del «Trillo-Voloz», sistema «Roberto-Martin», privilegiado. Primer premio en la Feria-congreso Agrícola de Barcelona, año 1938.

Ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y conocidos agricultores de todas las provincias de España, recomiendan este método de trilla de preferencia a los demás sistemas conocidos.

Con este número recomendamos un prospecto y llamamos la atención de los labradores sobre la conveniencia de adoptar este sistema de trilla para hacer más costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

ACEITES DE ORUJO

CATALUÑA

Acetite verde primera, 75 pesetas 100 kilos. Idem 1.ª segunda, 66 id. id. Idem amarillo lampante, 85 id. id.

CORDOBA

Acetite verde primera, 68 pesetas 100 kilos. Idem 1.ª segunda, 61 id. id.

SEVILLA

Acetite verde primera, 72 pesetas 100 kilos. Idem 1.ª segunda, 61 id. id.

Mercados nacionales.

ZARAGOZA

Sin novedad en el mercado de vinos ni en el de aceites; ambos enalanzados. El aceite se paga a los siguientes precios en el Bajo Aragón. Acetite fino, de 18,50 a 19,25 pesetas cántaro de 15 kilos.

El crecimiento de la espiga en la comarca monegrina es el que más intencionalmente se sientan los desfavorables efectos de estos bruscos cambios de temperatura.

Aparte esto, la situación agrícola sigue siendo satisfactoria, esperándose con impaciencia por los labradores los días de comenzar una recolección que promete abundancia hace años no conocida.

El problema está ahora en la habilitación de los medios de recolección. Se teme que habiendo mucho grano segar falten brazos, y los cosecheros, como grande y los que de otros años las tienen experimentadas, adquieren máquinas que simplifiquen y aseguren la siega en la fecha conveniente.

Pueblo hay, como Bujaraloz y Ejea, en que han entrado ya más de una treintena de máquinas segadoras.

PALENCIA

Recíbense nuevas noticias de los pueblos de la comarca donde se ha desencadenado el fuerte temporal de aguas.

La tormenta abarcó y dejó sentir sus efectos a varios pueblos, y especialmente a Abia de las Torres, Fuente Andriño y Sotobañado.

Los daños son considerables, pues descargó una fuerte lluvia de granizo.

En Fuente Andriño celebrábase la fiesta del pueblo en medio de la mayor concurrencia.

A ella habían acudido infinitos romeros de los pueblos inmediatos, que se vieron imposibilitados de regresar a sus comarcas, pernando en el indicado pueblo, tomando el alcalde las convenientes disposiciones para evitar desgracias.

Las cosechas están completamente perdidas, y es seguro que los pueblos perjudicados pedirán socorros al Gobierno.

OSORNO

Aspecto del campo: Debido a los grandes nublados ocurridos desde el domingo pasado, en cuyo día descargó una tromba de agua, ha causado algún daño, estando desde dicho día lloviendo copiosamente.

Movimiento del mercado: poco ocurrido debido a las fiestas de San Isidro y haber bajado los precios.

Entradas: 1.000 fanegas de todo grano. Salidas: 2.000 fanegas de trigo.

Estado de la cosecha, regular.

Precios flojos.

Harina de primera clase, 4 pesetas arroba; idem de segunda, 3,75 id. id.; idem de tercera, 2,25 id. id.; trigo, 10,25 id. id.; avena, 4,50 id. id.; cebada, 8 id. id.

Garbanzos, 45 pesetas fanega; alubias, 25 id. id.; patatas, 0,75 arroba; vino tinto, 4 id.; aceite, 13,50.

LERIDA

Sobre unas 50.000 cabezas de ganado lanar asistieron a la feria celebrada el domingo último, efectuándose transacciones hasta vender casi todas las existencias, cotizadas a los siguientes precios:

Parcias, de 50 a 53 pesetas; carneros, de 23 a 26; ovejas, de 18 a 20; corderos, de 12 a 14; borregos, de 20 a 23.

La feria fué de las más importantes y de positivos resultados de las que se vienen celebrando mensualmente, influyendo indudablemente la buena cosecha que se prepara y la abundancia de pastos que existen en todas las comarcas.

CABEZA DEL BUEY

La primavera ha calmado las esperanzas que se abriganaban, respecto al buen estado de los campos; los ganados están gordos, y las siembras ofrecen a la vista una buena cosecha.

Las ventas de ganado lanar, son en consonancia con la situación que se disfruta; a precios relativamente buenos; los corderos valen a 17, 18, 19 y 20 reales según clase y desecho; los recenales, a 24 céntimos libra, todos con lana.

De borros, se han hecho realizaciones a 83 1/2 reales, sin desecho y con uno y medio, a 76 y 73; los carneros han valido entre 80 y 100, todo pelado.

Lo que mejor se ha cotizado, han sido las viejas, que irán despachadas más de la mitad de las que había valiendo, desde 50 a 51 reales las más baratas, hasta 60 y 61 a que se han vendido la mayor parte; un granjero de este pueblo obtuvo en la feria de Talarrubia, 62 1/2 reales.

De lanas, no puedo anticiparle nada; está comenzándose la esquila, y no hay noticias de cómo romperá su precio este año; está bien criada y promete más arrobas que en otros cortes.

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Las vacas gordas se han pagado a 1.300 reales; año jas para recría, a 20 y 25 duros; erales para recría, de 30 a 35 duros; para matadero, de 25 a 30.

Los borregos se pagaron sobre 49 reales uno una; partida de 200 ovejas negras y 30 borregos, a 100 reales pareja; los cerdos de 8 arrobas, sobre 57 a 60 reales arroba.

Los campos inmejorables, y como todavía no ha comenzado el esquillo, no hay precios de lana todavía.

BADAJOS

En Barcarrota se cotiza la lana blanca fina a 84 reales arroba; basta 60.

Lanas lavadas negras, 375 pesetas los 100 kilos. Idem blancas, 350. Idem finas, 550. Idem entrefinas, 440.

Castilla fina, 520. Idem manchega fina, 375. Idem entrefinas, 325.

VALDEPEÑAS

Los precios de los ganados en esta comarca son los siguientes: Ganado lanar y cabrío: Carneros superiores, de 35 a 40 pesetas uno; primales, de 28 a 30 kilos, de 30 a 35 pesetas uno; ovejas de vientre, de 25 kilos, 30 pesetas una, ovejas viejas, de 20 kilos, 23 pesetas una; machos, de 20 kilos, a 45 pesetas uno.

Precios de lana, en alza hasta la fecha por el frío; esquilan poco ganado; este está superior. Lana blanca sucia, 21 pesetas arroba; lana negra sucia, 20 id. id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 100 fanegas a 39 rs. una. Tendencia a la baja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 50 fanegas a 39 rs. una. Centeno, 200 id. de 25 a 25,50.

Tendencia a la baja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 36,50 y 37 pesetas.

Clases blancas y buenas a 36 id. Idem corrientes a 35 id. Idem de segunda buena a 34 id. los 100 kilos, y con sacos en esta Estación.

BARCELONA

Se vendió trigo de La Vid a 39 reales. Llegaron 7 vagones de harina, 2 de trigo y 1 de avena.

TALavera de la Reina

Ha terminado la feria: en ella se han presentado unas 100.000 cabezas de ganado lanar, y casi todo se ha vendido en precios excesivamente caros.

También se ha pagado muy alto el ganado de cerda, que ha venido en escaso número. Hace muchos años no se recuerda que hubiera tan poco.

De ganado vacuno se han vendido muchos y buenos novillos para la labor, en precios de 5.000 y 6.000 reales. Había muchos bueyes y vacas, cuya mayor parte se vendió.

En cambio ha estado floja la venta del ganado mular y caballar; únicamente se adquirieron caballos y yeguas de poco precio, para las necesidades de la recolección.

PIEDRAHITA

Con motivo del temporal de lluvias ayer no hubo casi mercados, cotizándose el trigo a 43 y 44 rs. fanega; centeno a 27, cebada a 23 y algarroba a 27.

Los garbanzos se vendieron: pequeños a 70 rs. fanega, terciados de 100 a 120, alubias a 100.

Los ganados se vendieron a los siguientes precios: bueyes de labor de 1.500 a 2.000 rs., novillos de 1.100 a 1.600 y añejos de 400 a 500, ovejas a 44.

Las carnes valen de 68 a 70 rs. arroba, patatas a 2 reales arroba.

ALMAGRO

No varía el buen aspecto del campo, y con este tiempo frío granarán bien las cebadas; pero los trigos y el brote de las vides se retrasará de seguir un tiempo tan variable y frío; las olivas también tienen buen aspecto. Aun no tienen muestra.

Esta paralización del mercado, sólo algún vagón de patatas o aceite sale; el vino sólo el que exportan los cosecheros por su cuenta, que es poca cantidad.

Salidas: patatas, vinos y lana. La lana se ha vendido un vagón a 70 rs.; pero los ganaderos se resisten a darla y piden a 80 rs. arroba.

Trigo, a 14,25 pesetas fanega, año, 25; cebada, 7,50; panizo, 11,25; garbanzos, 35; titos, 13,50; patatas, 0,65 pesetas arroba; vino tinto, 2,50; vinagre, 2,25; aceite, 12; lana, de 17 a 20; queso, 23.

VALLE DE ALUJIA

Se han hecho varias ventas de lanas finas trashumantes (segovianas) a 96, 100 y 104 reales arroba. Hay gran demanda y quedan todavía bastantes partidas.

TRUJILLO

Hasta la feria probablemente no se harán ventas formales de lana, y, por tanto, no habrá precios verdaderos. Hay muchos solicitantes que, basados en la baja de los cambios, echan a volar la especie de que se pagará el trashumante a 75 reales y a 70 la esante.

Los campos excelentes y esperándose una muy buena cosecha, lo que hace se coticen muy en baja los granos.

La cría de ganado lanar ha sido muy escasa este año por la crueldad del invierno y la falta de comida en los campos.

En ganados apenas se hacen operaciones; sólo se solicitan, y no mucho, los carneros castrados y los cerdos a buenos precios; estos últimos se vienen pagando a 70 reales arroba. En ganado vacuno muy parado el negocio.

CACERES

En Alcántara se vende la lana blanca sucia a 13 pesetas arroba; la trashumante a 20 pesetas y la negra a 15.

VALENCIA

Acetites.—Los precios en esta plaza son los siguientes: Superiores del país, 60 rs. Mediano, 56. Superiores de Tortosa, 52. Medianos de id., 50.

AVILA

Mozambique, 45. Siguen los precios de las harinas como en la semana anterior.

Las operaciones se han suspendido por la brusca baja y se espera se normalicen las cosas para que la venta continúe, pues hay retraimiento por la inseguridad de los mercados.

Se pagan: De 1.ª a 17 rs. arroba, panadera a 16 1/2, 2.ª a 16, 3.ª a 14, más inferior a 13, extra a 37 ptas. los 100 kilos, H. C. a 34.

La rápida baja en los granos y especialmente en el trigo, ha causado sorpresa a la mayoría de los labradores de esta, pues de 44 a 45 rs. que valía hace días se paga hoy a 40, con exceso de oferta.

Los compradores se retrasan a hacer compras por temor a mayor descenso, con lo cual reina algún pánico por la brusca oscilación que a todos perjudica.

Centeno a 27 y 23 rs. De cebada a 26 y 27 sólo llegó un vagón de este grano de estaciones próximas a 26 rs. Algarrobas de 30 a 31.

ALBACETE

La venta de harinas ha flojeado bastante, siendo las existencias más abundantes y la tendencia es de baja. Se cotizan: Extra, a 45 pesetas los 100 kilos; T. V., a 42. F. F., a 41,50; Sol, a 39.

De residuos son también pocas las ventas y las existencias son cada vez mayores.

Páganse: harina 1.ª a 17 pesetas los 100 kilos, salvado a 14, gordo al mismo precio.

Los labradores van desprendiéndose poco a poco de sus existencias de trigo en vista de que la próxima cosecha promete ser buena; se paga de 56 a 57 reales. Centeno, a 44 reales; el precio de este grano es nominal porque no se hacen operaciones.

Cebada, a 36; avena, a 26; yerros, a 45; alubias, a 30 reales.

SEVILLA

Los precios del mercado de aceites de esta plaza en los tres primeros días de la semana, son los que a continuación le cito.

La entrada total fué de 1.700 arrobas en la siguiente forma: Día 18.—Entraron 600 arrobas vendidas a 48 reales arroba.

Día 19.—500 a 48 id. id. Día 20.—600 de 47 1/2 a 48 id. id. Como se ve en el período de estos tres días la venta ha sido casi al mismo precio, pues la poca variación ha sido en las clases porque la calma sigue lo mismo que dije en una de mis revistas anteriores.

El mercado de cereales sigue en la misma calma. Ríoseco. Han entrado 300 fanegas de trigo y se ha pagado a 40 rs. con tendencia a la baja.

Hay ofertas a 41 y se han vendido siete vagones a 40 reales.

TOMELLOSO

El estado del mercado de Tomelloso, por lo que hace al comercio de vinos, es relativamente satisfactorio.

Las ventas no se hacen con la actividad de meses pasados, pero no acusan tampoco la paralización que nos comunican de Valdepeñas, mercado regulador de la Mancha.

Los precios han descendido algo aunque algunas operaciones se han realizado por las cotizaciones anteriores.

La fabricación de alcoholes permanece paralizada, y el cierre definitivo se impondrá fatalmente, en plazo muy corto.

SALAMANCA

Al mercado de hoy acudieron 360 fanegas de trigo, que se vendieron a 38 y 38,50 reales fanega.

Al de Tejares entraron 200, que se vendieron de 38 a 38,50 reales.

En Chambril entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 33 a 39 rs. una.

Centeno, a 27; cebada a 28. La tendencia a la baja.

ALCAZAR DE SAN JUAN

Los primeros precios que se ha hecho han sido de 17,50 a 18 pesetas arroba, lo mismo lana blanca que negra; después se ha vendido una partida a 16,50 pesetas. El esquillo está algo atrasado, por el tiempo.

DON BENITO

Se está en plena esquila del ganado lanar, pero aún no se conoce precio de lana merina blanca. Tanto compradores como ganaderos están retraídos en fijar precios, aunque es creencia general de que las ventas no empezarán a menos de 75 a 80 reales arroba.

ZAMORA

Los precios de los ganados en esta comarca son los siguientes: Ganado lanar y cabrío: Carneros de cuatro años, a 27 pesetas uno; primales, a 19 id. id.; ovejas de vientre, a 15 id. viejas, a 10 id. id.; corderos de tres meses, a 6 id. uno; machos, a 30 id.

Ganado vacuno: Bueyes para carne, a 370 pesetas uno; id. de trabajo, a 417 id. id.; vacas de id.; a 280 id. uno; terneras, a 180 id. id.; novillos, a 435 id. uno.

Lana: Blanca sucia, a 56 reales arroba; idem negra id.; a 54 id. id. blanca limpia, a 120 id. id.; negra id. a 100 idem.

Existencias: Las hay en todas las clases y en la feria mensual que se celebra en esta capital los días 12 y 13 se han hecho muchas transacciones con tendencia al alza.

DESDE CORTES

La situación viti-vinicola en Francia. La actual primavera va siendo, en general, poco favorable al viñedo francés. Hasta hace unos cuantos días ha reinado un tiempo frío, impropio de la estación, que ha retrasado e impedido el desarrollo normal de la vid.

Se ha comprobado que los daños causados por las últimas heladas han sido locales y de menos importancia de lo que se había creído en los primeros momentos.

En la Provence, la vid no presenta un aspecto muy satisfactorio.

En el Mediodía, la futura cosecha será perjudicada por las intemperies de la presente estación.

Esta nota es casi la misma en el Roussillon.

Se lamentan igualmente de que, a causa del mal tiempo, la vegetación se concentra muy atrasada en el Armagnac, Cascoque y Languedoc.

En el Bordelais y las Charentes, los sarmientos están necesitando una temperatura elevada para su desarrollo.

Cosa análoga ocurre en Beaujolais-Macconais y en la Borgogne.

En Arzella los vinedos no presentan tan buen aspecto como en los años precedentes. En la mayoría de los mercados se nota escasa animación y los precios han sufrido pocas variaciones.

Para conjurar la crisis vitícola del Mediodía, la Sociedad Departamental de Fomento de la Agricultura del día 15 del corriente mes, al que están invitados, además de los viticultores, todos los centros y sociedades vinícolas del departamento.

CERTS.—En este puerto el movimiento marítimo ha sido muy escaso en la última quincena, por motivo de la amenaza de nuevas huelgas de trabajadores del muelle. Existe poca animación en el mercado y los vinos del país se cotizan entre 0,90 franco y 1,10, según grado y calidad.

Mercado de Madrid

Bueyes y vacas.

Cebones gallegos, de 77 a 79 reales arroba. Toros, de 70, 71 a 73. Vacas gordas, de 74, 75 a 77. Ganado mediano, 66 a 68.

Terneras

Castellanas, de 100 a 116 reales arroba. Asturianas, de 80, 85 y 95 id. id. Montañesas, de 85, 90 y 100 id. Gallegas, de 70, 75 y 85.

Lanar.

En el Matadero: Corderos superiores, 26 1/2 cuartos libra. Inferiores, 29. En los mercados: Corderos lechales, finos, a 7 1/2 rs. kilo. En los Mostenses: Corderos, de 6,75 a 8 pesetas uno. Cabritos, a 5,75 id.

Impresiones de mercados.

Bueyes y vacas.

Todas las clases de ganado se han cotizado en baja en el mercado de Madrid, justificándose nuestras impresiones de la semana pasada. El mercado queda con regulares existencias.

Terneras

En Madrid se han cotizado todas las clases en alza y aunque la plaza queda escasa de ganado, los precios quedan tan solamente sostenidos.

En Barcelona y Valencia sin variación. En Pamplona hay abundancia y los precios sin variación.

Ganado lanar.

En Madrid los precios han sufrido poca variación durante la semana. La plaza queda con regulares existencias de ganado y precios sostenidos.

En Barcelona también se ha dejado sentir la baja. El ganado gallego ha perdido 10 céntimos. Hay bastantes arrobas de ganado africano y la plaza queda abundante.

Valencia también ha cotizado en baja. A Pamplona sigue llegando bastante ganado francés, favoreciendo la baja del mercado el descenso del cambio con el franco.

La importante feria de Talavera de la Reina, ha estado muy animada y con bastante ganado de vacuno, pero poco gordo, cotizándose a buenos precios.

En general, parece no escasea el ganado y los precios son sostenidos.

Cereales

Trigo, 12 a 12,50 pesetas fanega. Cebada, 7 id. Algarroba, 8,50. Habas, 12,50. Avena, 6,75.

Acetites

Acetite, a 16,50 pesetas arroba.

Vinagres

Vino de Valdepeñas, a 16,50 pesetas arroba.

Lanas.

Todavía no tenemos información completa para formar concepto general del negocio en el nuevo corte. Nuestros lectores podrán ver algunas notas en la sección de mercados.

Según nos dice nuestro querido e ilustrado corresponsal de Pamplona, los almacenes de aquella plaza dieron principio a sus compras de lana nueva, pagando a 21 pesetas la arroba navarra de 13 kilos 392 gramos, pero en dos días, este precio descendió a 19 1/2 pesetas, fundados en el descenso de los cambios con el extranjero.

Generalmente, casi toda la lana que se produce en la comarca de Pamplona la adquieren compradores franceses. Los ganaderos se abstienen de precipitarse a vender esperando la reacción en los precios.

Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid Teléfono 997.

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS Princesa, 21.—BARCELONA FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA Análisis gratuitos de tierras e instrucciones para el empleo de los abonos, en el laboratorio y Oficinas de información técnico-agrícola, a cargo de D. Juan Gavilán Jovellanos, 5, principal derecha.—MADRID Agencias y depósitos en las principales poblaciones de España AGENCIA DE MADRID MARIANO MATE SANZ.—Santa Catalina, 12, entresuelo LA REALIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS Capital social: 1.000.000 de pesetas CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente Sr. D. Cayetano Lapoya e Irigoyen. Vicepresidente Sr. D. Antonio G. Ibero. Consejero-Secretario Excmo. Sr. Marqués de Arenzana. Seguros de incendios Seguros de vida Seguros de pedriscos PIDANSE PROSPECTOS Y TARIFAS A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD 6 A LA Dirección: Espoz y Mina, 2, Madrid. El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO 3, Preciados, 3 (esquina a la de Tetuán) TELÉFONO 661

VIDAL Y CARSI HERMANOS EN COMPAÑIA S, OVALO, S GRAO (Valencia) MAQUINAS A

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCEBIGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. arqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Piezas en la estación de Ceniceros



VINO EN SU	PESOS			PESO APROXIMADO
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica con 25 litros con doble envase.	250	280	250	300
Idem > 50 >	170	150	150	140
Idem > 75 >	85	100	100	112
Idem > 50 >	60	70	85	80
Idem > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	35	50	50	50
Idem > 12 >	20	25	25	25
Idem > 25 medias botellas.	20	30	30	30

PRECIOS: Pueden hacerse al Administrador en Elcebigio (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Ceniceros, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

Alicante: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, último.
Badajoz: D. Luis Carballo, El Globo, 8, Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rámbola de San José, 23; calle de Pelayo, 41; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, Rámbola de Santa Mónica, 8 y 10, r.º
Bilbao: D. Carlos de Maruri, calle de Barroeta Aldamar, B. O.
Idem: D. Pablo Tapia.
Burgos: D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Caceres: D. Antonio Losano, Pintores, 4.
Idem: D. Isidro Herrero Blanco, Plaza Mayor, 1 y 3, 5 y 53, Almacenes.
Cádiz: Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena: Sres. D. ligado y Compañía, Jabonerías, 24.
Ciudad Real: D. Diego Pizarro, calle de Castelar 15, Hotel Pizarro.
Córdoba: D. Pedro Dorronero, Patria, 14.
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 55.
Granada: D. Jacinto Cubillo, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Clorinda, Concepción, 12.
Idem: D. Juan Antonio Porras, Maestra Echa, 15, contera Jerez de la Frontera; D. José de Oca y Aguirre, Concedores, 7.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estrella Oriental».
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 55.
Lorca: Sres. Galabón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Balmorero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem: D. J. Pecaating, Príncipe, 13.
Pamplona: D. Juan de Dios, Calle de la Estrella, 15.
Sevilla: Sres. D. Juan y D. José María de Omede, Sociedad en Comandita, Albará, 29.
Tortosa: D. Antonio Duran, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, contera francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudasio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P. de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D.ª Carmen García, Viuda de D. J. Sacadero, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 25.
Idem: D. Leoncio Pedraza Oliván, Pinar, 55.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, C/so, 22.

Precios en estos Depósitos

Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60	Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año pesetas. 36
Idem > 12 >	Idem > 25 >
Una botella	Una media botella de vino en su 4.º año. 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abriendo al consumidor al consumo de cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapas y sus corchos. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Píjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Abonos químicos

especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.
Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactor de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
D. Juan de Dios Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables de paseo yadorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavellinas, orisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosos ómicos
SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA
Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.
Albericqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardías.
Olivos arboquines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
Peraí tendral.—Especialidad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran-americanos, y americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viño en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.
Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expando.
Se envían los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo á quien los pide.

TRENOR Y COMPAÑIA

VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de Perú.
Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.
Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía.
Idem para Madrid.—Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

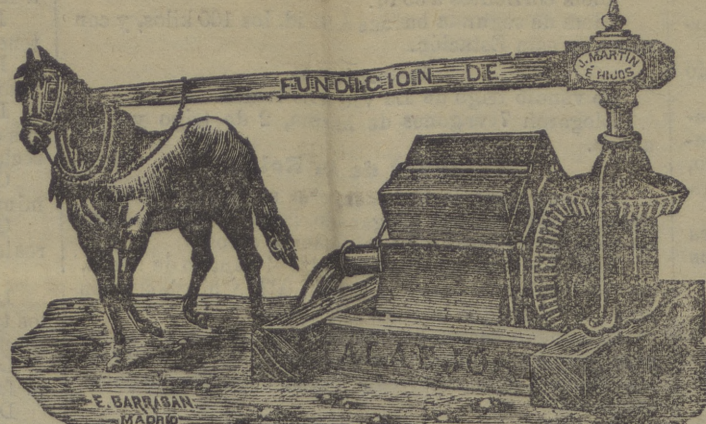
ARENA ES ORO

Una nueva industria que reportará mucho beneficio á los agricultores
Pídase gratis prospecto ilustrado núm. 143 tratando de la utilización de arena, residuos de canteras, etc.
para la fabricación de
Piedras de arena para muros, tejas de cemento, placas de cemento para suelo y pared, tubos de cemento, comederos para ganados, etc.

Las máquinas para esta fabricación más sencillas y baratas para ser movidas á brazo las construye la casa
Leipzigiger Cementindustrie Dr. Gaspary & Co.
Markranstaed bei Leipzig, Alemania.

Con cada máquina se entrega una instrucción detallada para la fabricación.
Cualquiera que sepa leer puede con estas instrucciones trabajar con nuestras máquinas.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.
LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezó fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

JORGE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS (Valladolid).
Garantías á placer.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

SABIÑÁN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.
Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc.
Confianza, prontitud y esmero, en los envíos.
Pídase el Catálogo general que se remite gratis.

Piedras de molino

y cuantos útiles se emplean en la molinería
Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas.
Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas.

AYERLY, MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA
Se mandan catálogos.

Fábricas de abonos químicos y minerales
Superfosfatos
ácidos sulfúrico y nítrico
pastas para sopa, almidón.

Almacenes de primeras materias para abonos.
Garbanzos finos de Castilla.

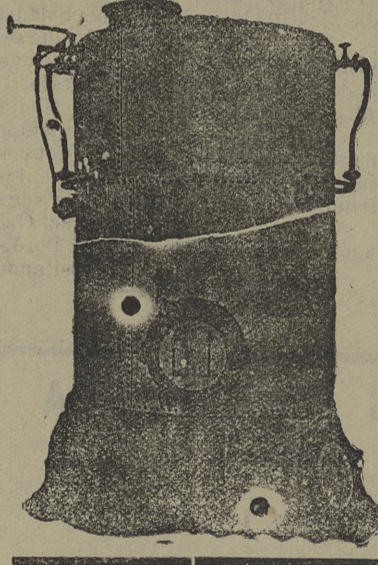
MIRAT É HIJO — SALAMANCA

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINE

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal.—Bujes de muelle, para el tracción de los pistones.—Muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos Malligant.
NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.



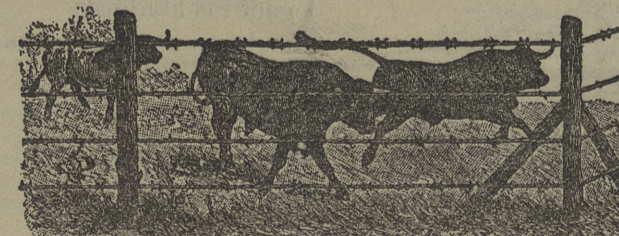
Extracción de aceites de orujos de aceituna,
instalaciones completas, desde 8.000 pesetas, para molinos aceiteros.
Grandes y medianas instalaciones para la industria.
Todas con el

AGOTADOR P. de Gracia

patentado en España, Francia é Italia.
Referencias de primer orden.
Pídanse datos y precios á su constructor

José P. de Gracia.
Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

ESPIÑO ARTIFICIAL



FRANCISCO RIVIERE Y HIJOS
RONDA SAN PEDRO, 60. BARCELONA

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)
Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS
BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos de su Fábrica «LA CANTABRICA»
Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se le hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social
Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

MAQUINAS AGRICOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.



Máquinas para el trabajo de la tierra; materiales para desfondos (arados Ver-nelle).
Máquinas para preparar el alimento del ganado.
Material para bodegas (pisadoras Simón Frères y prensa rotativa La Ideal).

Nuestros catálogos ilustrados se remiten gratis, mediante el envío de 30 céntimos para el franqueo certificado.

INSECTICIDA ECONOMICO Y EFICAZ

Gran descubrimiento de los Estados Unidos.

Contra la destrucción de las cosechas, causada por los insectos nocivos en agricultura hay nada más eficaz que el empleo del

Arseniato de plomo de Swift

Los agricultores y hortelanos están de enhorabuena, pues su conocimiento les evitará el triste y frecuente caso de ver mermadas sus cosechas.
El Arseniato de plomo de Swift, no quema ni lastima en lo más mínimo las hojas, á las que se adhiere con tal permanencia, que ni el efecto de las lluvias ni de los vientos le hace desaparecer.
Lo reducido de su coste, la inmunidad que comunica á los árboles y plantas con él regados, lo inofensivo de su empleo para los frutos á que se adhiere, y lo fácil y cómodo de el transporte y manipulación, los anima á aconsejar á todos los hortelanos y agricultores por lo menos su ensayo, seguros de que han de agradecerlo.
Dirigirse al único representante en España

SEÑORES HIJOS DE A. G. MORENO Y SOBRINO

banqueros bien reputados y conocidos en Madrid, que facilitarán instrucciones del modo de usarlo.
27—LOS MADRAZOS—27

Agua de Loeches Purgante, Depurativa, Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares.
NO RECONOCER RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas y en general, para las enfermedades de la piel.

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.
VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS,
Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito Central:

Jardines, 15, bajos.—Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 23 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que lo sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



LA FRANÇAISE

COHETE PARA GRANIZO MUY PODEROSO

Modelo adoptado por el Gobierno Italiano y por los Sindicatos Agrícolas de Francia é Italia.

N.º 3 explosión á 500m. de altura.
N.º 4 — á 700m. —
N.º 5 — á 900m. —

Inalterable. Conservación infinita. Desorganización instantánea de las tormentas más violentas.

Para adquisición, dirigirse á la Sociedad Unión Española de Explosivos, calle de Villanueva número 11, Madrid; ó á sus representantes de Provincias.

Fabricación por el Establecimiento de pirotecnia: Aulagne et C.º á Mouteux (Francia).

Para datos, reclamaciones y comunicación de resultados dirigirse á D. Eugenio Germain, á Cardedeu (Barcelona)